

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

*República Argentina  
Poder Legislativo*

NOTA N° 424/24. -  
LETRA: PRESIDENCIA

SECRETARÍA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. GOBIERNO PROVINCIAL	
ENTRADA 18 SEP 2024	REG. 990
<i>Du</i>	OTRO 12-20

USHUAIA, 17 SEP 2024

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Claudia Rosana CASTRO, D.N.I. N° 17.544.757, quien cumple funciones en la Dirección de Mantenimiento, dependiente del Ministerio de Obras y Servicios Públicos.

Dicho pedido se fundamenta en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en la Presidencia de la Cámara Legislativa Provincial.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.



Montserrat Susana URQUIZA  
Vicegobernadora  
Presidente del Poder Legislativo

SEÑOR GOBERNADOR  
DE LA PROVINCIA  
Prof. Gustavo Adrián MELELLA  
SU DESPACHO